

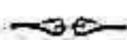
BOLETIN DEL CLERO

DEL

OBISPADO DE LEON.

SECRETARIA

DEL GOBIERNO ECLESIASTICO.



SEDE VACANTE.

Continúa la suscripción de la Diócesis de Leon, en favor del Romano Pontífice.

	RS. CENTS.
<i>Suma anterior.</i>	127.472 80
D. Tomás de Soberon y Cueto, párroco de Potes.	60
D. Isidro del Caño, Arcipreste, párroco de Vega de Villalobos.	20
Señor Arcipreste de Villalon.	4
D. Plácido Marcos, párroco de San Miguel de Villalon.	4

D. Manuel Muñoz Ponce, vicario de id.	4
D. Juan Gutierrez, párroco de S. Pedro de id.	4
D. Gorgonio Moro patrimonista de id.	4
D. Manuel Garmon, economo de Cea.	4
D. Aureliano Valbuena, párroco de Villafrades.	4
D. Agustin Valbuena, id. de Castroponce.	4
D. Andrés Gutierrez, id. de Villahamete.	4
D. Angel Cuevas, id. de Gordaliza de la Loma.	4
D. Mariano Garcia, beneficiado de Fuenteoyuelo.	4
D. León Requejo, presbítero patrimonista de Villalon.	4
El párroco de las Grañeras por 3.ª vez.	38

D. Félix Martín, párroco
de Riosmenudos. 20

Total. 127.658 80

Leon 7 de Octubre de 1863.—Fernando Gutierrez, Canónigo Vice-Secretario.

Donativos en favor de los desgraciados de Manila.

	RS.	CENTS.
Suma anterior.	2600	
Señor Abad Prior de San Isidro.	100	
D. Fernando Lucas, canónigo jubilado de id.	500	
D. Atilano Rodriguez, canónigo de id.	20	
D. Rosendo Garcia del Riego, id. id.	19	
D. Rafael Carvajal, id. idem.	20	
D. Gregorio Medina Garrido, id. id.	20	
D. Mariano Blanco, presbítero sacristan de la Catedral.	20	
El párroco y vecinos de Fontanos y la Flecha.	24	
El de Villavalter y sus feligreses.	185	
El de Villamañan y los vecinos.	317	
El de Cabrera y los vecinos.	24	50
El párroco de Naredo.	20	
D. José Gonzalez, vecino de id.	8	4
D. Ildefonso Garcia, id. idem.	6	
D. Paula Castañon, id. idem.	4	
El párroco y feligreses de la Milla del Rio.	105	

El de Antimio de Arriba y sus feligreses.	40	
D. Julian Melon, párroco de Izagre.	100	
El párroco de Villacé.	20	
D. Pascual Borraz, vecino de id.	2	
D. José Fernandez Rojas, id. id.	4	
El párroco y feligreses de Villalva de la Loma.	80	25
El de Turieno y los suyos.	46	7
El párroco de Potes y vecinos.	56	
D. Manuel Lopez, vecino de Vega de Villalobos.	10	
El párroco y feligreses de Santa Cristina de Valmadrigo.	102	
El párroco de Villaperez, de esta ciudad.	19	
El de Felechas y sus feligreses.	62	
El Cabildo de Cisneros y sus dependientes.	102	
D. V. de G. A.	200	
D. H. D. A.	60	
D. Manuel Urrutias.	40	
D. Juan Ruiz.	19	
D. Angel Paredes Collantes.	4	
El párroco y vecinos de Triollo.	48	
El Ecónomo de Santa Maria de Vecilla de Valderaduey y algunos feligreses.	80	
El párroco de las Grañeras y sus feligreses.	90	
D. Manuel Garmon, ecónomo de Santa Maria de Cea.	38	
D. Francisco Bello, id. de la de San Martin de idem.	19	

D. ^a Gregoria Gonzalez Quijano, vecina de id.	4
D. Gregorio Perez, vecino de id.	19
D. Antonio Lopez, alcalde constitucional de idem.	10
D. ^a Josefa Villalobos, vecina de id.	4
D. Isidoro Gil, vecino de idem.	2
D. Manuel Mantilla, id. idem.	10 12
D. Mariano Rodriguez, maestro de primera educacion de id.	10
El párroco de Garfin.	10
Los vecinos de id.	24
El párroco y vecinos de La Viz y Ciñera.	75
D. Bernardo Rodriguez Rico, ecónomo de Villasabariego.	19
D. Gregorio Cañon.	20
D. Froilán Sanchez.	20
D. Felipe Mieres.	2
D. Santos Cañon.	10
D. Ignacio Candanedo.	2
D. Manuel Almuzara.	1
D. Francisco Garcia.	4
D. Isidro Rodriguez.	20
D. David Gutierrez.	10
D. Félix Gonzalez.	19
D. Miguel Gonzalez.	20
D. Manuel Rodriguez.	22
D. Nicolás Barriales.	10
D. Bernardo Sanchez.	40
D. Claudio Prieto.	2
D. Ambrosio Cañon.	2
D. Diego Rodriguez.	4
Total.	5.629 97

Leon 7 de Octubre de 1863.—
Fernando Gutierrez, canónigo vicesecretario.

LOS SANTUARIOS DE GALILEA,

RESEÑA ESCRITA EN EL CONVENTO DE
LA SMA. ASUNCION DE NAZARET DE
GALILEA.

Aunque incapaz de escitar sentimientos de piedad por mi estilo tosco, voy á satisfacer la natural curiosidad de Vds., avivada por la fé, hablándoles de estos Santos lugares, pues aunque tanto se ha escrito acerca de ellos, no todas las gentes pueden comprar libros ni tienen capacidad necesaria para recoger el jugo de su lectura. Daré pues una muy sucinta noticia de lo mas notable que hay en Galilea, ya que he tenido ocasion de visitar varias veces casi todos los puntos que citaré. Desde Marsella á Jafa, que es el puerto mas cercano de Jerusalem, se emplean diez dias haciendo el vapor escala en la isla de Malta y en Alejandria de Egipto. Desde Jafa á Jerusalem hay doce leguas. Desde Jafa viene el vapor en seis horas al puerto de Caifa que está á seis horas (noro) de Nazaret. A tres cuartos de hora de Caifa y sobre el Mediterraneo, está el monte Carmelo cuna de la famosa religion de su nombre. Tiene cinco leguas de N. á S. y en el magnifico convento y sus contornos hay varios santuarios 1.^o el lugar donde la Santisima Virgen se apareció á S. Elias; 2.^o donde este Santo ofreció á Dios un sacrificio segun la ley antigua; 3.^o la

gruta donde el Santo vivió mucho tiempo: 4.º una fuente milagrosa del Santo; 5.º el valle de los Mártires; 6.º una antiquísima sinagoga hecha en la peña donde se juntaban los profetas á conferenciar, y 7.º el valle de las Grutas donde vivían miles de santos anacoretas.

Para ir desde Caifa á Nazaret se atraviesa el torrente de Cison y la famosa llanura el Esdrelon, de quienes habla mucho la Sagrada Escritura. Nazaret está veinte y ocho ó treinta leguas de Jerusalem, á seis y tres cuartos de S. Juan de Acre, que también cae sobre el Mediterraneo á tres leguas de Caifa. En Nazaret como es notorio ha vivido el Divino Salvador con sus padres dedicado á la carpintería hasta la edad de treinta años menos los siete primeros que estuvieron todos tres en el desierto de Egipto, perseguidos por Herodes. El gran misterio obrado en esta Ciudad se explica muy circunstanciadamente en el cap. I. del Evangelio de San Lucas. La grande y hermosa iglesia del convento encierra este lugar afortunado, adornado con altar y santuario de hermosos mármoles. En esta iglesia y santuario arden continuamente de veinte y cinco á treinta lámparas. El convento es también grande; el culto divino de lo más lucido, realizado con las inocentes voces de diez niños de coro. Además de las misas rezadas que se aplican por los que dan li-

mosnas, todos los días se canta misa solemne con un excelente órgano que acaba de regalársenos, hecho en Venecia. Todos los días se hace procesion al Santuario á San José, á Santa Ana y á San Gabriel.

La poblacion de la ciudad se compone de unas 6,000 almas; de estas 700 son católicas latinas; casi otras tantas entre maronitas y católicos griegos; 1,300 griegos cismáticos y los demás turcos. Hay escuela de niños con unos sesenta escolares, y de niñas dirigida por monjas francesas, con unas ochenta niñas de las cuales catorce son huérfanas del Libano y Damasco, cuyos padres fueron muertos en la última catástrofe. Nazaret está en medio de lugares celebérrimos en las guerras judaicas: á una hora al sur aparece la famosa llanura de Esdrelon; al sudeste de Nazaret está el monte Hermon, Endor, Devora, Tabor etc. etc. Pero la mayor celebridad de estos afortunados lugares, que el Señor quiso honrar con muy repetidos y estupendos milagros, proviene de haber sido patria de la Sagrada familia. No puedo reducir á una carta sus circunstancias. Indicaré solo los sitios y las distancias de Nazaret, para que se vea que es fácil visitarlos desde este convento que es donde toman descanso los peregrinos de todas las naciones y de toda clase de religion, sean protestantes, cismáticos, judíos etc. etc.

A tres cuartos sudoeste de Naza-

ret, está Jafa de Galilea (hay otra en Palestina) de donde era el Zebedeo, padre de Santiago apóstol de España y de San Juan Evangelista. Aquí habia una grande iglesia pero ningun católico. Afortunadamente hace pocos dias que estamos practi- cando diligencias para reconciliar á la fé una parroquia entera de dos- cientos griegos cismáticos que se convierten. A tres horas al sur está Nain; donde el Señor resucitó al hijo de la viuda. A tres horas mas al este el monte Tabor, donde el Señor se trasfiguró. Es de lo mas hermoso de Palestina por el arbola- do siempre verde que lo circunda; tiene tres cuartos de subida y en la cima hay una llanura de media ho- ra, y es como el rey de innumera- bles montañas, que desde allí se ven. Hay una iglesia greco-cismáti- ca é inmensas ruinas de los roma- nos y cruzados; pero nosotros no podemos fabricar aquí ni en otras partes, por falta de recursos.

A cinco horas al poniente de Nain, se vé el lugar donde el Señor sanó á los diez leprosos del capi- tulo XVII del Evangelio de San Lu- cas. Cerca de aquí Betulia, patria de la famosa Judit. A dos horas al Norte de Nazaret, Sufuria, patria de S. Joaquin y Santa Ana. Aquí hay grandes paredes de una iglesia arruinada, pues así en los lugares dichos como en los que diré, ha habido grandes iglesias de las cua- les apenas se ven hoy vestigios

porque los turcos todo lo destru- yen.

Desde Nazaret á Tiberiades ca- minando al Oriente por buen cami- no, á tres cuartos de hora está el sepulcro del profeta Jonás que pre- dicó á Ninive. A hora y media está Caná de Galilea, donde el Señor convirtió el agua en vino, asisti- endo á una boda. Los Apóstoles San Bartolomé, San Simon Cananeo, y San Mateo eran de esta ciudad, que hoy es una pequeña villa con pocos cismáticos y ningun católico. Hay un huerto y ruinas de una buena iglesia, que una Señora francesa acaba de comprar (por mano del padre guardian) por 1,222 duros con intencion de fabricar un san- tuario.

Esta será la décima vez que se compran estas ruinas y podran va- ler de dos á tres mil reales. ¡Tira- nias turcas muy comunes en este pais! Media hora mas adelante, el campo de las espigas, donde el Se- ñor y sus Apóstoles en una gran- de hambre las desgranaban y co- mian. A cuatro y media horas de Nazaret está el monte donde el Se- ñor enseñó en un sermón las Bie- naventuranzas. Media hora más adelante estan las ruinas de una iglesia donde Jesucristo con cinco panes y dos peces satisfizo el ham- bre de cinco mil personas que asis- tian á sus sermones, segun cuenta San Juan cap. VI. Una hora mas adelante (seis horas desde Nazaret)

está el famoso mar ó lago Tiberiades. Los milagros que el Señor ha hecho en este mar y sus contornos antes de su muerte y despues de resucitado, han sido muchos; segun se lee en los cuatro Evangelios. En el sitio donde el Señor eligió á San Pedro por Pontífice hay una buena iglesia dedicada al Santo: aqui tenemos un padre religioso y un lago en un mal hospicio. Este lago es de agua dulce: tiene cinco leguas de norte á sur, y dos de poniente á oriente. La ciudad é iglesia están tocando al mar. Tiene de tres á cuatro mil habitantes, la mayor parte judios, descendientes de España y hablan nuestra lengua antigua.

Desde esta ciudad caminando al norte por la ribera del mar, á las dos horas se encuentra Magdalum, ó el castiño de Santa Maria Magdalena donde la Santa vivió hasta los diez y siete años en que, haciendo demasiado aprecio de su peregrina belleza fué á ostentarla en las cercanias de Jerusalem (38 leguas) estableciéndose en Betania á media hora de la ciudad Santa. Media hora mas al norte de Magdalum (aquí habia iglesia) está Betsaida patria de los apóstoles San Pedro, San Andres y San Felipe. Aqui solo hay un buen molino antiquisimo y señales de una hermosa ciudad. Media hora mas adelante declinado á Oriente, vemos el sitio de la famosa y grandisima ciudad de Ca-

farnaum donde tuvieron el Señor y su Santísima Madre por algunas temporadas su residencia; de modo que vino á llamarse la ciudad de Jesus de Nazaret. Los milagros obrados aqui han sido tambien muchos. Hoy no hay sino un gran terreno sembrado de ruinas, y ruinas manifiestas de una magnifica iglesia, como son columnas medio enterradas, cornisas, capiteles etc...

Como una legua mas al oriente y en la punta norte del gran lago, está la embocadura del rio Jordan que nace en el monte Libiano. Este célebre rio con algunos arroyuelos sostiene siempre en proporcionada igualdad el profundisimo lago; despues de cumplir esta obligacion y la de alimentar infinidad de peces, descendientes de los que pescaban los apóstoles, se marcha muy contento saliendo de el lago por la parte del Mediodia á buscar el lugar donde el Divino Salvador quiso honrarle siendo bautizado por San Juan. Desde Tiberiades hasta donde el Señor fué bautizado corre el Jordan entre montañas por mas de cincuenta leguas, y ultimamente desemboca en el mar muerto. Desde la ciudad de Tiberiades al Jordan, caminando al Mediodia hay dos horas.

Se me olvidó al hablar de la ciudad de Nazaret, hacer mencion de otros seis santuarios que están en la ciudad y sus inmediaciones. Primero domina una nueva y hermo-

sa capilla fabricada en el sitio donde San José tenía su taller de carpintero, porque la casa de su habitación era muy pequeña: segundo otra nueva capilla que encierra una gran piedra llana, donde el Señor, según tradición, cenó varias veces con su Santísima Madre y los Apóstoles: tercero á ocho minutos de la casa hay una buena fuente llamada de Nuestra Señora, donde la Virgen iba por agua para los usos domésticos: no hay otra fuente en la ciudad: cuarto, tres cuartos al sur de la ciudad, hay una alta y horrible peña donde un día quisieron sus convecinos precipitar al Salvador, porque en la sinagoga les reprendió sus desmanes: quinto, á diez minutos al sur el lugar del Estremecimiento de la Virgen Santísima, donde quedó medio muerta de susto, cuando supo la intención de despeñar á su querido Jesus: y sexto, en la misma ciudad existe una iglesia en el sitio de la sinagoga judáica, donde el Señor predicaba á sus convecinos.

Tales son los principales Santuarios de Galilea.

(B. E. de L.)

ACTOS DE SU SANTIDAD.

PROHIBICION DE LIBROS.

La Sagrada Congregacion del Indice, competentemente autorizada

por el Santo Padre, ha condenado y prohibido las obras siguientes:

Todas las novelas escritas por Mr. Alejandro Dumas.

La enseñanza práctica en los establecimientos de asilo, por la señora Pape Charpentier.

Lo que es el reino de Italia, por el canónigo Eusebio Reati.

Exámen del proyecto del Código civil presentado al Parlamento italiano, por Mr. Bunina.

La Vida de Jesus, por Mr. Ernesto Renan.

Los Evangelios, por Mr. D'Eichthal.

Los ayes de la Iglesia de Milan, (texto italiano)

El Clero de Venecia en 1862, (texto italiano, 2.ª edicion.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Real orden prohibiendo la circulacion de algunas obras. (1)

Subsecretaría.—Seccion de ramos especiales.—Negociado 3.º—Circular.—Con arreglo á lo prevenido en el artículo 7.º del Real decreto de 23 de abril último, y de conformidad con lo propuesto por el Censor de novelas, la Reina (q. D. g.) se ha servido mandar quede prohibida la circulacion de las obras siguientes:

De Eugenio Sué.

Los Misterios de Paris.

El Judío errante.

Martin el Expósito.

Los siete pecados capitales.

(1) Estando vigentes estas Reales órdenes, creemos convenientísimo registrarlas en el *Boletín*, para conocimiento de los Sres. Arciprestes, Párrocos y Confesores.

Los misterios del pueblo.
 La buena ventura.
 Los hijos del amor.
 Fernando Duplessis, ó memorias
 de un marido.

Matilde, ó memorias de una jóven

De Jorge Sand.

Consuelo.

De Federico Soulié.

Las memorias del Diablo.

La Leona.

Confesion general.

De Eugenio Scribe.

Paquillo Aliaga, ó los moriscos en
 tiempo de Felipe III.

De Alejandro Dumas.

El Caballero de la Casa-Roja.

Las memorias de un médico.

Segunda parte de las memorias de
 un médico, ó el Collar de la Reina.

Tercera parte de las memorias de
 un médico, ó Angel Pitou.

Un baile de máscaras.

Olimpia de Cléveris.

De autores desconocidos.

Los pequeños misterios de París.

Madrid y sus misterios.

Los habitantes de la luna.

De Real órden lo digo á V. S. pa-
 ra su inteligencia y cumplimiento.
 Dios guarde á V. S. muchos años.
 Madrid 8 de octubre de 1852.—Or-
 doñez.—Sr. Gobernador de la pro-
 vincia de...

Otra sobre el mismo asunto.

Subsecretaría.—Negociado 2.º—
 Enterada S. M. con dolorosa sorpre-
 sa de una comunicacion del señor
 ministro de Gracia y Justicia, en

que trascribe el aviso dado á su au-
 toridad por el reverendo Obispo de
 Cartagena de la interceptacion de
 dos folletos protestantes, titulados
*El Alba y Extractos de las Santas
 Escrituras*, que circulaban en su
 diócesis clandestinamente, se ha
 servido disponer que V. S. bajo su
 mas estrecha responsabilidad, vigi-
 le cuidadosamente en esa provincia
 de su cargo, á fin de impedir la in-
 troduccion ó circulacion de estos
 escritos ú otros semejantes; exci-
 tando el celo de los promotores fis-
 cales, para que estos por su parte
 acudan á cumplir la ley allí donde
 haya quien la infrinja. De Real ór-
 den lo digo á V. S. para su inteli-
 gencia y cumplimiento. Dios guar-
 de á V. S. muchos años. Madrid 20
 de Mayo de 1856.—Escosura.—Se-
 ñor Gobernador de la provincia de...

Otra sobre lo mismo.

Subsecretaría.—Negociado 4.º—
 Enterada la Reina (Q. D. G.) de que
 en varias provincias, y muy espe-
 cialmente en las del litoral, circulan
 clandestinamente libros cismáticos
 y heréticos, cuya lectura condenan
 de consuno las leyes eclesiásticas y
 civiles se ha servido mandar que se
 dé conocimiento á V. S. de los títu-
 los de las espresadas obras, á fin de
 que ejerza la mayor vigilancia para
 descubrir su existencia ó la de otros
 impresos de la misma índole. impe-
 dir su circulacion y perseguir con
 toda severidad á sus autores y pro-
 pagadores. De Real órden lo digo á
 V. S. para su cumplimiento, in-
 cluyéndole el catálogo á que se ha-
 ce referencia.—Dios guarde á V. S.
 muchos años. Madrid 30 de Enero

de 1857.—Nocedal.—Señor Gobernador de la provincia de. ...

Índice de los citados libros.

Vida y escritos de San Pedro apóstol, en cuatro partes. Sin pié de imprenta.

Reflexiones sobre la eternidad, ídem.

Carta del Papa Pio VI, ídem.

El Sermon en el monte, publicado por la Sociedad americana de tratados, núm. 150, calle de Nasau, Nueva-York.

Preservativo contra Roma: Edimburgo: Imprenta de Tomás Constable, impresor de cámara de S. M. la Reina.

Gobierno Eclesiástico del Obispado de Leon.

SEDE VACANTE.

El Sr. Gobernador de la provincia al trascribirme la circular que la Junta provincial para promover los socorros destinados á Manila ha dirigido á las de partido me dice lo siguiente:

«Aunque todos ó la mayor parte de los pueblos de este Obispado, los Párrocos han invitado á sus feligreses el auxilio de sus desgraciados hermanos de Manila cumpliendo las indicaciones de V. S., como aquellos son vocales de las Juntas parroquiales y los que con mayor influencia y eficacia han de concurrir á tan caritativo objeto, ha acordado la Junta provincial dirigirse á V. S. rogándole que, si lo juzga oportuno, se les recomiende nuevamente. Lo que en cumplimiento del referido acuerdo tengo el honor de participar á V. S. á los efectos indicados.»

Lo que creo conveniente hacer saber á los Curas Párrocos por medio del

Boletín del Clero invitándoles de nuevo para que secundando los caritativos y benéficos sentimientos del gobierno de S. M., promuevan eficazmente con sus exhortaciones los socorros para nuestros hermanos de aquella infortunada Colonia. Leon 9 de Octubre de 1863.—Lic. Ruperto Galan.—Por mandado del Sr. Vicario Capitular. Sede Vacante, Fernando Gutierrez, Canónigo Vice-secretario.

ANUNCIOS.

Declarado vacante el cargo de Administrador de la Casa-Hospicio de esta ciudad, por trasladarse al servicio de su Parroquia el que le desempeñaba, esta Junta acordó en sesión de 28 del actual, el que se haga público por medio de este periódico oficial para conocimiento de los que quieran aspirar á la obtención de dicha plaza, dotada con ocho mil reales anuales, habitación dentro del Establecimiento y demás emolumentos que marca el Reglamento interior: en la inteligencia, que la provision del referido cargo se hará únicamente en Eclesiástico que por su Ministerio no tenga precisión de residir fuera de esta Capital, el cual deberá prestar una fianza de cuarenta mil reales en fincas á satisfacción de la Junta. Las solicitudes serán presentadas en la Secretaria de esta hasta el día 15 de Octubre próximo, pues transcurrido este plazo no serán admitidas. Leon 29 de Setiembre de 1863.—El Presidente, Angel Escobar,

—P. A. de L. J.—El Secretario,
Higinio Cuervo Arango.

GUIA DEL CLERO.

PERIÓDICO ENCICLOPÉDICO DE DERECHO Y
DE JURISPRUDENCIA EN MATERIAS ECLE-
SIÁSTICAS Y CONCERNIENTES A LA ADMI-
NISTRACION ECONÓMICA DE LAS IGLESIAS.

Publicado por

DON ANTONIO DIAZ QUINTANA.

No en valde nos hemos impues-
to grandes sacrificios desde la apa-
ricion del *Guia del Clero*; esta cla-
se, tan injustamente calumniada,
ha sabido remunerar nuestras ta-
reas, nos ha ilustrado con sus
consejos, sostenido con su confian-
za, y dispensado en todos sentidos
su proteccion: enviémosla una vez
mas un recuerdo de nuestra grati-
tud.

Hace un año que apareció, mo-
desto, sin pretensiones, el primer
número de nuestro periódico: la
idea ha crecido, merced no tanto
á nuestra constancia como á la in-
dulgencia de nuestros numero-
sos suscritores: en un año he-
mos tocado cuestiones olvidadas;
hemos hecho que el Gobierno y la
opinion pública se fijen en males
tangibles, en abusos imperdonables
en anacronismos é injusticias noto-
rias. ¿Han dado resultados nues-
tros artículos? Sin vacilacion de
ningun género podemos contestar
afirmativamente á esta pregunta:

el *Guia del Clero* no ha sido inú-
til, realizando en la esfera de los
hechos ventajas positivas en favor
de la clase dignísima á que consa-
gra sus escritos.—Sigamos, pues,
la senda emprendida, protestando
de nuevo no abandonar el puesto
de honor que hemos aceptado, y
esperemos, y esperen tambien los
que tan generosamente coadyuvan
á la realizacion de nuestros deseos.

Falta, sin embargo mucho ter-
reno que andar: la herida ha sido
profunda; su curacion tiene que ser
lenta y trabajosa: para abreviar-
la, venimos ocupándonos incesante-
mente en estudiar los medios de
mejorar en poco tiempo la situacion
material del Clero en nuestra pá-
tria, porque esta ha de ser la base
de un día de regeneracion y de
prestigio, en un siglo que no apre-
cia por lo comun las cosas si las
vé vestidas con el ropaje de la ne-
cesidad ó la miseria. Antes de aho-
ra hemos indicado algo sobre un
proyecto de resultados inmediatos
en favor de la clase; por lo que á
nosotros toca, la idea ha sido estu-
diada en toda su estension; nos
falta conocer la opinion de nues-
tros favorecedores, oír sus conse-
jos y apreciar las dificultades de
ejecucion antes de aventurar ni
destruir el gérmen quizá, de un
pensamiento acariciado por noso-
tros con entusiasmo, y en el que
ciframos gran parte del porvenir
del clero, de esa clase cuyo pres-

ligio y natural influencia conviene se acreciente para bien de la sociedad y la prosperidad nacional.

Nuestro sistema de recurrir á los RR. Prelados, á los ilustrados secretarios de Cámara de los Obispos, dignidades eclesiásticas, Curas párrocos y Sacerdotes en general, nos ha servido de mucho, y solo con la colaboracion activa, oportuna y constante de las mas altas capacidades de la Iglesia de España, podíamos haber recorrido en poco tiempo el gran número de cuestiones que forman el cuadro de nuestros servicios al Clero; en nombre de estos recurrimos hoy á todos y á cada uno de sus individuos en demanda de auxilio; que no se nos niegue lo que hasta hoy se nos ha concedido, y venciendo obstáculos, allanando dificultades, corrigiendo y enmendando, quizá lleguemos á ver en vias de pronta ejecucion nuestro proyecto.

La indole especial de los servicios que al Estado presta el Clero, la inmovilidad de los cargos que desempeña y la independencia de la clase que bajo cierto aspecto no conviene perder, impiden que el Sacerdote pueda esperar ni hoy ni mañana del Erario un alivio seguro directo y eficaz para su vejez, un consuelo en sus aflicciones y un premio á sus tareas, tanto mas estimables, cuanto por lo comun menos productivas. El espíritu de *asociacion*, que no es una

idea nueva, sino emanada del cristianismo, hace prodigios hoy en favor de determinados adelantos, los obró antes para producir esas benéficas instituciones y esos grandes monumentos que se alzan á nuestra vista para que no podamos negar la civilizacion de los siglos pasados, y los incalculables beneficios que debieron á la Iglesia nuestros mayores: en ese espíritu, pues, emanacion directa del catolicismo, hemos creido hallar el medio de mejorar en breve tiempo la situacion *material* del Clero. Si la *union* constituye la fuerza, la *asociacion* debe dar por resultado nuestros propósitos; pensemos, pues unos y otros en la *asociacion* y estudiando con desinterés, sin pueriles temores ni vanas desconfianzas, la *creacion de una gran Sociedad protectora de los intereses del Clero*, elemento, lazo de union y *esperanza* para el porvenir de los que le ven nebuloso y triste, procuremos con afan su pronta ejecucion.

No es ocasion todavia de revelar nuestro pensamiento; diremos únicamente que por su novedad sorprenderá en su dia á muchos que se precian de buenos calculistas. El estudio que de la situacion *verdadera* del Clero hemos hecho, es la base de nuestras combinaciones; la escasez de recursos de muchos señores eclesiásticos no será obstáculo para que toquen los beneficios

de la asociación que proyectamos, y cada cual ha de aportar al fondo común de la Sociedad, mas que sus ahorros y economías, el óvalo de su actividad, alentado por su propio interés y mas crecidas utilidades. Cómo puede ser esto, es nuestro secreto.

Acudimos, pues, al Clero español para que nos ilustre, si lo tiene á bien, en esta materia que tanto debe mover su curiosidad y su interés.—Rogamos á los Ilustrísimos Prelados hagan insertar en los *Boletines* de sus Diócesis respectivas este artículo, y si les inspiran confianza nuestros trabajos anteriores, como nos lo han demostrado tantas veces, procuren todos abrirnos los ricos tesoros de su sabiduría y su experiencia, en obsequio de la feliz realización de un proyecto que podría cambiar la triste situación de muchos señores Eclesiásticos y Religiosas, de muchas *Iglesias y Monasterios empobrecidos*, y enjugar, en fin, lágrimas que no pueden verse correr con indiferencia.

No creemos será desatendida nuestra súplica; de antemano damos las gracias á los que nos ayuden en la ejecución de nuestros propósitos: hemos dado á conocer suficientemente el móvil desinteresado de nuestras aspiraciones; esperamos captarnos aun mas con nuestra actividad, con nuestra constancia y nuestra honradez la

confianza de todo el Clero, con cuyo objeto no perdonaremos sacrificio ni medio alguno.

Este periódico sale los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

Precios de suscripcion.

Madrid. Un semestre.	17 rs.
Un año.	29
Provincias. Un semestre.	18 rs.
Un año.	30
Ultramar y extranjero. Un año.	30 rs.

Dedicado á dar conocimiento á las corporaciones eclesiásticas é individuos del Clero secular, del estado de sus créditos é intereses, del movimiento del personal, vacantes y provision de canonjías, curatos y demas prebendas: publicacion leyes, decretos, reales órdenes, encíclicas, pastorales, comunicaciones y noticias de interés.

Por los muchos estravíos que sufren las cartas, no se responde de los sellos de franqueo que se dirijan sin certificar.

Puntos de suscripcion.

Madrid. En la redaccion calle de Alcalá, núm. 36, cto. 3.º

Provincias. En todas las oficinas de los Administradores económicos diocesanos.

En Leon en la oficina de este Boletin.

DISPENSAS.

Han llegado de Roma las Dispensas matrimoniales de las Listas 4.ª y 5.ª, que comprenden las embancadas hasta el 6 de Junio, excepto las de los números 14 y 16 de la Lista 4.ª que han quedado detenidas. Leon 9 de Octubre de 1863.—Fernando Gutierrez.